



Universidad Nacional de Córdoba  
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
 Av. Vélez Sarsfield 264 - Córdoba - Argentina  
 Tel: [54 351] 433 2091 al 96  
 www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

CORDOBA, 13 FEB 2017

**VISTO:**

La designación del Arquitecto Roberto TAMBUSI como Sub-Secretario dependiente de la Secretaría General de esta Facultad; y,

**CONSIDERANDO:**

Que dicha designación se efectuó a fin de conformar el equipo que acompaña a la actual gestión de Gobierno.

Que el Arquitecto TAMBUSI revista en el presupuesto de esta Dependencia, en dos cargos de Profesor Asistente con Dedicación Semiexclusiva y un cargo de Profesor Titular Simple.

Que para cumplir con las tareas asignadas, el Arquitecto TAMBUSI desarrollará dicha función como carga anexa a sus cargos de revista, a partir del 01/07/2016 y hasta el día 31/03/2017.

Que dada la importancia de las tareas que se cumplen en la Secretaría General y que involucran aspectos técnicos, administrativos y académicos de la Facultad relacionados directamente con el claustro No Docente, Docente y Estudiantil, se hace necesario retribuir dichas tareas mediante el pago de una asignación complementaria equivalente a la suma de \$ 2.197,53 bruta mensual para los meses de FEBRERO de 2017.

Que la erogación resultante será solventada con fondos provenientes de Inciso I (sueldos).

Que la presente asignación se encuadra dentro de las disposiciones de la Resolución N° 471/95 y modificatorias del Honorable Consejo Superior.

Por todo ello, y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo N° 36 del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba,

**EL DECANO DE LA  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO y DISEÑO  
 RESUELVE:**

ARTICULO N° 1: Disponer el pago de Asignación Complementaria, en concepto de Complemento Docente, con carácter no permanente, no bonificable, a favor del **Arquitecto ROBERTO TAMBUSI (LEGAJO N° 38860)**, correspondiente a las funciones que desempeña como Sub-Secretario dependiente de la Secretaría General de esta Facultad, según se detalla a continuación:

MES/AÑO	IMPORTE	EN LETRAS
FEBRERO/17	\$ 2.197,53	Pesos Dos Mil Ciento Noventa y Siete con 53/100.-

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO  
 DIRECTOR AREA DE PERSONAL  
 CAJONCO AREA ECONOMICA  
 FAUD - UNC  
 ALEJANDRO OTTONELLO



Universidad Nacional de Córdoba  
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
 Av. Vélez Sársfield 264 - Córdoba - Argentina  
 Tel: [54 351] 433 2091 al 96  
 www.faud.unc.edu.ar - e-mail: info@faud.unc.edu.ar

ARTICULO Nº 2: La presente erogación asciende a un total de Pesos DOS MIL CIENTO NOVENTA Y SIETE CON CINCUENTA Y TRES CENTAVOS (\$ 2.197,53), imputando la misma al Crédito de la Partida 1.3.6.1, de la Fuente 11, Inciso I (sueldos).

ARTICULO Nº 3: Dese cuenta al Honorable Consejo Directivo, Comuníquese, Dese al Registro de Resoluciones y Archívese.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA  
 FACULTAD DE ARQUITECTURA Y URBANISMO  
 JORGE ALEJANDRO OTTONELLO  
 DIRECTOR AREA DE PERSONAL  
 A CARGO AREA ECONOMICA  
 FAUD - UNC

Arq. MARGOS ORLANDO ARDITA  
 Secretario General  
 Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño  
 Universidad Nacional de Córdoba

FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO  
 UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Arq. SANTIAGO IANOTTARI  
 DECANO  
 Facultad de Arquitectura,  
 Urbanismo y Diseño  
 Universidad Nacional de Córdoba

**RESOLUCION Nº 030-17.**